



# Quito

DISTRITO METROPOLITANO

COMUNICACION

## COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Municipio Metropolitano de Quito informa a los vecinos de la ciudad que ha creado la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción, conformada por destacados ciudadanos de reconocida probidad ética y moral, y presidida por el Licenciado Simón Espinosa Cordero.

La Comisión trabajará en forma independiente y con total autonomía operacional. Tendrá la responsabilidad de establecer políticas, directrices y procedimientos para prevenir y erradicar cualquier forma de corrupción en las dependencias del Municipio Metropolitano de Quito, sus empresas, corporaciones, entidades autónomas, descentralizadas y adscritas.

Las denuncias de actos de corrupción se podrán presentar, a partir del día de hoy, en forma personal, en las oficinas de la Comisión, ubicadas en el edificio del Palacio Municipal, tercer piso. También podrán formularse las denuncias mediante llamadas gratuitas al teléfono 1-800-222436, se podrá utilizar el fax número 258 3357 y el correo electrónico siguiente: anticorruption@quito.gov.ec

La lucha contra la corrupción es tarea que compete a todos los ciudadanos. Por tanto se solicita la decidida colaboración de empresarios, trabajadores, instituciones, usuarios y público en general.

Quito, a 21 de Agosto del 2002

**Paco Moncayo**  
ALCALDE

[www.quito.gov.ec](http://www.quito.gov.ec)

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Financiamiento 10 años.  
Informes: 222-9372, 099002990.  
(0100010008585)

Financiamiento 10 años.  
Informes: 222-9372, 099002990.  
(0100010008585)

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

22 AGO. 2002

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HIDROMATEK S.A.

Se comunica al público que la compañía HIDROMATEK S.A. aumentó su capital en US \$6.000,00 y reformó su estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de mayo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2796 de 31 de julio del 2002.

El capital actual suscrito de US \$6.400,00 está dividido en 6.400 acciones de US \$1 cada una.

Quito, 31 de julio del 2002

**Dr. Roberto Salgado Valdez**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

ANC/ACP  
EXT. 1953  
EXP. 7642

(0600010010042)